



AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 1092/2024, Artículo Nro. 381.

Emitida en el marco de lo dispuesto por el Artículo N° 381 del DECRETO NRO 1092/2024, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY NRO 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Nro de trámite: 6783

Institución: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Nombre del Proceso: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1827/2024 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AMBIENTE DE MÁXIMA SEGURIDAD PARA DATA CENTER

ID del Proceso:

Por medio de la presente y en relación a las atribuciones y competencias del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en el marco de la reglamentación citada, se emite la autorización para llevar adelante el proceso de adquisición de referencia, respecto a las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** presentadas por la institución requirente, conforme a la solicitud realizada a través del Portal de Solicitud de Servicios del MITIC (servicios.mitic.gov.py).

Observación :

Fecha de Emisión: 14-08-2024 17:06:55

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

3uhe fgbc c1g1

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>